



Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 219/2011.

VISTO:

La presentación del Dr. Santiago Otamendi y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 9 de Noviembre del año en curso, el Sr. Consejero, Dr. Santiago Otamendi, solicita la designación efectiva de la Dra. María Victoria Ricápito, en la categoría 10, Agrupamiento ASI, categoría en la cual se desempeña interinamente, en virtud de la vacante generada por Resolución CM N° 875/11.

Que asimismo, solicita la efectivización de la Dra. Mercedes Buratovich, en la categoría 12, agrupamiento AM, para desempeñarse en dicha categoría.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Que por último el Plenario en su sesión de fecha 9 de noviembre de 2011 autorizó a la Presidencia a expedirse sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Efectivizar a la Dra. María Victoria Ricápito en la categoría 10, agrupamiento ASI, quien se desempeña en la Unidad Consejero del Dr. Santiago Otamendi.

Art. 2°: Efectivizar a la Dra. Mercedes Buratovich, quien se desempeña en la Unidad Consejero del Dr. Santiago Otamendi, en la categoría 12, agrupamiento AM.

Art. 3°: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica correspondiente, a la Dirección de Factor Humano, al Administrador General y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 219 /2011.


Dr. Horacio S. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires